



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO (ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN)

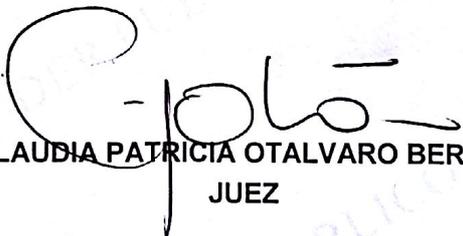
Octubre diecisiete (17) de dos mil trece (2013)

MEDIO DE CONTROL	Reparación directa
DEMANDANTE	Gloria del Carmen de Hoyos Mercado y otros
DEMANDADA	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional
RADICADO	05001-33-33-005- 2013 – 006 - 00
AUTO	Señala fecha audiencia inicial

Vencido el término del traslado de la demanda otorgado a la parte demandada y de las excepciones propuestas con la contestación de la demanda, de conformidad con el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede el Despacho a señalar como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial el ***día siete (7) de noviembre de 2013 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias No. 12 del piso 2 del Palacio de Justicia¹ José Félix de Restrepo de la ciudad de Medellín.***

Se previene a las partes del deber que tienen de comparecer a la audiencia so pena de las sanciones establecidas en el numeral 4º del artículo 180 ibidem.

NOTIFÍQUESE


CLAUDIA PATRICIA OTALVARO BERRIO
JUEZ

S.G.S.

¹ Edificio José Félix de Restrepo Carrera 52 No. 42 – 73. Centro Administrativo la Alpujarra – Medellín.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO N° 53 el auto anterior.

Medellín, 21 OCT 2013. Fijado a las 8 a.m.

Alejandra A

ALEJANDRA ALVAREZ CASTILLO
Secretaria